



7. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.

0285

Tel. Fax
(422) 5215004 y
(422) 5215673

Av. Revolución Sin No, Col Lázaro Cárdenas,
Lombardía Mpio. de Gabriel Zamora Michoacán.

“GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS”

MUNICIPIO DE GABRIEL ZAMORA MICHOACÁN

Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				\$ 106'723,161.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				\$ 106'723,161.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				\$92'928,037.63	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				\$11,019,450.96	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos				\$11,019,450.96	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				\$8,917,049.39	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos				\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos				\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF				\$0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado	Reporte Trám. Formato 6 a)				N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)				N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)								
	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)								
	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas				N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)								
	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN				N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	

5 Techo para servicios personales (q)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trím. Formato 6 d)		\$37,101,912.95	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF			
b. Devengado		Reporte Trím. Formato 6 c)		\$39,521,034.44	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF			
6 Previsores de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)									
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos									
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)									
Presupuesto de Egresos									
N/A									
Art. 11 y 21 de la LDF									
a. Propuesta									
Proyecto de Presupuesto de Egresos									
N/A									
Art. 12 y 20 de la LDF									
b. Aprobado									
Reporte Trím. Formato 6 a)									
N/A									
Art. 12 y 20 de la LDF									
c. Devengado									
Cuenta Pública / Formato 6 e)									
N/A									
Art. 12 y 20 de la LDF									
B. INDICADORES CUALITATIVOS									
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)									
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
Art. 5 y 18 de la LDF									
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)									
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 e) y b)									
Art. 5 y 18 de la LDF									
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)									
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos									
Art. 5 y 18 de la LDF									
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)									
Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)									
Art. 5 y 18 de la LDF									
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)									
Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8									
Art. 5 y 18 de la LDF									
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo									
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)									
Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos									
Art. 6 y 19 de la LDF									
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)									
Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos									
Art. 6 y 19 de la LDF									
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)									
Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos									
Art. 6 y 19 de la LDF									
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)									
Reporte Trím. y Cuenta Pública									
Art. 6 y 19 de la LDF									
3 Servicios Personales									
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)									
Proyecto de Presupuesto									
Art. 10 y 21 de la LDF									
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)									
Proyecto de Presupuesto									
Art. 10 y 21 de la LDF									

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición	Cuenta Pública / Formato 5				
a.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
b.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
c.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
d.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)	Cuenta Pública			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF
e.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)				pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF
f.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)					Art. 14 y 21 de la LDF
g.	Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)					Art. 14 y 21 de la LDF

B. INDICADORES CUALITATIVOS

1	Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
2	Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
3	Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA

A. INDICADORES CUANTITATIVOS

1	Obligaciones a Corto Plazo					
a.	Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)			N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
b.	Obligaciones a Corto Plazo (pp)			N/A	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF

[Signature]
 LIC. VILVERESTHINA MARDONAGO BORREA
 PRESIDENTA MUNICIPAL

[Signature]
 RICARDO SANTACRUZ BARRIGA
 SECRETARIO MUNICIPAL

[Signature]
 C. DIANA LAUREA VAZQUEZ OCHOA
 TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
 M.A. JOSE GILGARDOR TORRES TERCERO
 CONTRALOR MUNICIPAL